

Plazo de presentación de instancias: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", en el que deberá constar la fecha y número del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en el que se hubiesen publicado las bases específicas de la convocatoria.

Composición, constitución y actuación de los órganos de selección:

Composición: el tribunal calificador estará integrado, conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, por los siguientes miembros:

Presidente: empleado público funcionario de carrera del Ayuntamiento de Guadarrama.

Vocales:

- Un funcionario de carrera propuesto por la Comunidad de Madrid.
- Dos empleados públicos funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Guadarrama.
- Un vocal funcionario de carrera jefe de la Policía Local de la Comunidad de Madrid con la categoría mínima de Sargento.

Secretario: secretario del Ayuntamiento de Guadarrama o funcionario de carrera en quien delegue con voz y voto.

La composición del tribunal será predominantemente técnica, y los vocales deberán poseer titulación o especialización igual o superior a la exigida para el acceso a la plaza convocada. La designación de los miembros del tribunal incluirá a la de sus respectivos suplentes.

Los miembros del tribunal actuarán con voz y voto.

La designación de los miembros del tribunal incluirá a la de sus suplentes.

El tribunal se clasifica en la tercera categoría, conforme a lo preceptuado en el artículo 30.1 de Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio.

Orden de actuación de los aspirantes: el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra "W" resultante del sorteo público celebrado por la Secretaría del Estado para la Administración Pública para el año 2006 a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Orden de realización de las pruebas: las pruebas selectivas que componen la oposición (base octava de la Orden 1148/1997) se desarrollarán por el siguiente orden cronológico: primero, pruebas psicotécnicas; segundo, pruebas físicas; tercero, prueba de conocimiento; cuarto, reconocimiento médico.

Guadarrama, a 15 de octubre de 2009.—La alcaldesa, Carmen María Pérez del Molino.

(02/12.021/09)

## PARACUELLOS DE JARAMA

### RÉGIMEN ECONÓMICO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 255, de 27 de octubre de 2009, ha sido publicado el anuncio de aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios en las instalaciones deportivas y otros servicios análogos (modificación), número de inserción 03/34.883/09, páginas 115 y 116, y se ha comprobado la existencia de un error a la hora de transcribir el citado anuncio.

Se subsana el error con la publicación correcta de los siguientes datos:

### Cursos de pádel

Pago mensual	Empadronados (euros)	No empadronados (euros)
Niños y mayores de sesenta y cinco años (pensionistas)	20	35
Adultos	25	45

Pago trimestral	Empadronados (euros)	No empadronados (euros)
Niños	70	140
Adultos	90	170

Pago anual	Empadronados (euros)	No empadronados (euros)
Niños	180	360
Adultos	215	450

(03/35.315/09)

## PINTO

### OTROS ANUNCIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 14 de febrero de 1974, sobre retirada de la vía pública y el depósito de vehículos automóviles abandonados, y demás disposiciones legales concordantes, se hace público el presente listado de vehículos abandonados cuyos propietarios, o no han podido ser notificados directamente, por domicilio desconocido o ignorada identidad, o han rehusado los requerimientos efectuados.

En consecuencia, todos aquellos propietarios de los vehículos relacionados deberán comparecer en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su pública exhibición en la Unidad de Grúas y Depósito de la Policía Municipal. Caso de no hacerlo se procederá, según el artículo 9 de la antes citada Orden Ministerial y de conformidad con el artículo 615 del Código Civil, a la venta en pública subasta de tales vehículos.

Relación de vehículos abandonados y retirados de la vía pública:

### Marca y modelo. — Matrícula

SEAT CORDOBA. — M-7600-PU.  
 SEAT CORDOBA. — M-7933-SU.  
 ROVER 75. — 3091-FCK.  
 FIAT BRAVO. — M-7845-UV.  
 DERBI GPR50. — C-4623-BLC.  
 RAV-4. — ALN-046.  
 DAEWOO ARANOS. — S-1744-K.  
 IVECO. — A-5450-EH.  
 NISSAN. — A-6954-CW.  
 PEUGEOT EXPERT. — M-9771-XJ.  
 NISSAN ATLEON. — 7542-DJM.  
 SEAT INCA. — M-3463-VU.  
 SEAT TOLEDO. — M-9325-NB.  
 FIAT DUCATO. — M-2131-JV.  
 NISSAN ALMERA. — 3735-BCZ.  
 DAEWOO LANOS. — M-9471-SS.  
 RENAULT R-19. — M-9988-MY.  
 RENAULT MEGANE. — M-7066-YT.  
 FORD COURIER. — M-0062-UX.  
 RENAULT R-9. — ZA-2696-D.  
 SUBARU. — M-4673-VJ.  
 MATRIX. — 4773-DBR.  
 RENAULT R-21. — M-0197-JX.  
 SEAT LEON. — M-9179-ZP.  
 PEUGEOT 205. — M-3817-1D.  
 PEUGEOT 806. — M-8792-WW.  
 SEAT IBIZA. — M-2137-N N.  
 FURGONETA MB. — M-3441-LL.  
 RENAULT CLIO. — M-7000-NG.  
 CARAVANA. — M-19443-R.  
 RENAULT R-21. — CU-5491-F.  
 FORD TRANSIT. — M-8653-UX.  
 RENAULT LAGUNA. — 5515-CJK.  
 VESPA. — M-9514-EL.  
 YAMAHA. — V-5634-G H.  
 SUZUKI. — C-8183-BDF.  
 VESPINO. — SIM.  
 YAMAHA. — M-5288-HD.  
 RENAULT CLIO. — M-6360-BU.  
 FIAT BRAVO. — 0263-BCM.  
 RENAULT R-21. — O-0120-IU.  
 FORD ESCORT. — M-7899-SB.  
 SEAT IBIZA. — M-0214-HJ.  
 OPEL ASTRA. — M-7006-SF.  
 VW GOLF. — M-8711-KF.  
 AUDI. — J-0808-S.